

(Continuación- NOTA 2 – Declaración de Cumplimiento)

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas.

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de venta de su inventario cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario de los bienes adquiridos.

La política de crédito de la Compañía es de treinta (30) y (60) días calendario dependiendo los contratos establecidos con cada uno de sus clientes, existen casos en que los plazos pueden extenderse más de ciento ochenta (180).

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

f. Compañías Relacionadas (Activo)

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes, prestación de servicios, préstamos otorgados según las condiciones acordadas en los contratos. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

g. Servicios y otros pagos anticipados

Se registran los seguros, arriendos u otro tipo de pago realizado por anticipado y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.

(Continuación- NOTA 2 – Declaración de Cumplimiento)

h. Propiedad, Planta y Equipo

La Compañía está valorando al costo de adquisición los edificios, instalaciones, vehículos, helicópteros, maquinaria, muebles de oficina, equipo de apoyo, equipos de computación, otros propiedad planta y equipo y a valores de mercado; para terrenos en base a lo facultado por disposiciones legales.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Adicionalmente, se considerará cuando aplique como costo de las partidas de propiedad, planta y equipo, los costos por préstamos de financiación directamente atribuidos a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos que para "AEROMASTER AIRWAYS S.A." no forman parte del costo de un activo movilizado son, entre otros:

- ./ Costos de introducción de un nuevo producto o servicio (Incluyendo los costos de actividades publicitarias y de promoción).
- ./ Costos de administración y otros costos indirectos generales.

i.i. Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo se registra al costo, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Los costos de mantenimiento son reconocidos en resultados cuando se incurren.

i.ii. Métodos de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida útil (en años)
Edificios	Entre 30 - 20 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de computo	3 años
Vehículos	5 años
Helicópteros	5 años

(Continuación – NOTA 2 – Declaración de Cumplimiento)

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario; en el período en que la estimación es revisada y cualquier período futuro afectado.

i.iii. Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad planta y equipo, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de mobiliario y equipo revaluados, incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

i. Activos Intangibles

i.i Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada en función a un estudio efectuado por la Gerencia de la Compañía.

i.i Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

La Administración estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

j. Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles.

Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período; cuando el pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

(Continuación- NOTA 2 - Declaración de Cumplimiento)

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, aquellas con vencimientos superiores a doce (12) meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

La Compañía tiene implementadas políticas de administración de riesgo financiero, para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios previamente acordados.

k. Provisiones

La Compañía reconoce una provisión como:

- a) Resultado de un suceso pasado; ó
- b) Cuando es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- e) Puede hacerse una estimación del importe o valor de la obligación.

l. Provisión Beneficios Sociales

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El costo de estos beneficios de acuerdo a las leyes laborales Ecuatorianas, se registran con cargo a los gastos del ejercicio de la Compañía y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera que se calcula anualmente por actuarios independientes.

m. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros, cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del contrato al valor justo de la propiedad arrendada ó al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos. Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye como parte del rubro de propiedad, planta y equipo.

n. Impuestos Diferidos

Se calculan sobre las diferencias temporarias que resultan entre el valor en libros y las leyes fiscales, todo esto determinado en la conciliación tributaria del impuesto a la renta. Los activos por impuestos diferidos deberán reconocerse en la medida que los beneficios fiscales futuros puedan recuperar a las diferencias temporarias establecidas en la respectiva conciliación tributaria.

(Continuación- NOTA 2- Declaración de Cumplimiento)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe recuperar activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de recuperar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

o. Impuesto a la Renta

Está constituido para el 2013 y 2014 por el veinte y dos (22%) de impuesto a la renta de acuerdo al art. No. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno y es registrado en los resultados del ejercicio fiscal.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período. Se calculan sobre las diferencias temporarias que resultan entre el valor en libros y las leyes fiscales, todo esto determinado en la conciliación tributaria del impuesto a la Renta. Los activos por impuestos diferidos deberán reconocerse en la medida que los beneficios fiscales futuros puedan compensar a las diferencias temporales establecidas en la conciliación tributaria.

p. Compañías Relacionadas (Pasivo)

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias; adicionalmente se reconocen pasivo financiero con sus compañías relacionadas al momento del otorgamiento del crédito. Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías relacionadas se valorizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior a ello, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

q. Beneficios no corrientes a empleados

Las obligaciones por beneficios a largo plazo, como los beneficios posteriores al retiro de los trabajadores, se reconocen a su valor nominal. El importe total será descontado de cualquier importe ya pagado.

i.i. Provisión para jubilación patronal

La Compañía registra la jubilación patronal desde el primer día que el empleado ingresa a la empresa ya que dicha obligación es implícita ante un hecho futuro.

AEROMASTER AIRWAYS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Continuación -NOTA 2 – Declaración de Cumplimiento)

Se reconocerá el pago de jubilación patronal en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte (20) años y menos de veinticinco (25) años de trabajo, continuo o interrumpidamente, de acuerdo al Art. 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Cada año el departamento de Recursos Humanos debe presentar el respectivo estudio actuarial para su registro.

i.ii. Provisión para desahucio (beneficios por terminación)

En la normativa ecuatoriana existe la obligación de cancelar el desahucio si el empleado o empleador realizan el trámite de terminación de la relación laboral, por intermedio del Ministerio de Relaciones Laborales; por esta realidad, la Compañía establece la provisión del total de los empleados y cuando no se realice el pago de estos valores a los ex empleados, se efectuará la reversión respectiva.

Adicionalmente cuando existan los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento (25%) del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador, de acuerdo al Art. 185 del Código de Trabajo.

r. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: capital social, reservas, capital adicional, utilidades retenidas /pérdidas acumuladas, resultado del ejercicio y otro resultado integral (ORI).

s. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando se presta el servicio los productos son despachados a los clientes y se han transferido al comprador los riesgos y ventajas derivados de su propiedad; el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que los costos incurridos en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

t. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3- INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008.

(Continuación- NOTA 3 – Información Financiera (NIIF))

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con "NIIF" a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC). Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a "NIIF".

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a "NIIF" el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las "NIIF" supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

3.3.2 Normas aplicables

El paquete de normas es efectivo para el comienzo de los períodos anuales a partir del 1 de enero de 2013 y 2014. La información sobre estas nuevas normas se presenta a continuación:

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2014:

- ./ Modificaciones a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre las participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados y relacionada con las Entidades que mantienen inversiones.
- ./ Enmiendas a la NIC 32 Instrumentos Financieros: presentación referente a la compensación de activos financieros y pasivos financieros.
- ./ Modificaciones a la NIC 36 Deterioro del valor de los activos: Importe recuperable revelaciones de activos no financieros -
- ./ Modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición por la novación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura -
- ./ CINIIF 21 Gravámenes

AEROMASTER AIRWAYS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Continuación – NOTA 3 – Información Financiera (NIIF))

Estas normas y modificaciones no tienen impacto en los estados financieros no es necesario efectuar ninguna revelación. Si una norma o enmienda afecta o tiene un impacto importante, se debe describir en las Notas de los estados contables los efectos, conforme lo requiere la NIC 8.

Normas emitidas no efectivas a la fecha de corte de los estados financieros

Las normas e interpretaciones que se han emitido, que aún no entran en vigencia, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitido. La norma requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria.

La aplicación temprana de las versiones anteriores de la NIIF 9 (del 2009, 2010 y 2013) está permitido si la fecha de la aplicación inicial es antes del 1 de febrero de 2015. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de los pasivos financieros.

NIIF 14 Aplazamiento saldos de reguladoras

Esta norma es opcional y permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a la tasa de regulación, seguir aplicando la mayoría de sus políticas contables actuales respecto a los saldos de cuentas de diferimiento reguladoras sobre su adopción por primera vez de las NIIF. Las entidades que adoptan las NIIF 14 deben presentar las cuentas de diferimiento reguladoras como partidas separadas en el estado de situación financiera y de los movimientos presentes en estos saldos de las cuentas como partidas separadas en el estado de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales. La norma requiere revelaciones sobre la naturaleza de, y riesgos asociados con, la tasa de regulación de la entidad y los efectos de ese tipo de regulación en sus estados financieros. La NIIF 14 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

Modificaciones a la NIC 19 Planes de beneficios definidos: Contribuciones de los empleados

NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste del servicio en el período en el que se presta el servicio, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos del

(Continuación – NOTA 3 – Información Financiera (NIIF))

servicio. Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014.

Mejoras anuales 2010-2012

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y no se espera que tenga un impacto material y las cuales son:

Pagos basados en acciones NIIF 2

Esta mejora se aplica de forma prospectiva y aclara diversas cuestiones relacionadas con las definiciones de las condiciones de ejecución y de servicios que tienen condiciones irrevocabilidad, incluyendo:

- Las condiciones de ejecución debe contener una condición de servicio.
- Una meta de desempeño deben cumplirse mientras la contraparte es la prestación de servicios.
- Un objetivo de rendimiento puede estar relacionada con las operaciones o actividades de una entidad, o para los de otra entidad del mismo grupo.
- Una condición de rendimiento puede ser una condición de mercado o no de mercado.
- Si la contraparte, sin importar la razón, deja de prestar el servicio durante el período de consolidación, la condición de servicio no se cumple.

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que todos los acuerdos de contraprestación contingentes clasificados como pasivos (o activos) que surgen de una combinación de negocios deben ser valorados a su valor razonable con cambios en resultados si son o no entran dentro del alcance de la NIIF 9 (o la NIC 39, según el caso).

NIIF 8 Segmentos de Operación

Las modificaciones se aplican retroactivamente, y aclara que:

- Una entidad debe revelar los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación en el párrafo 12 de la NIIF 8, incluyendo una breve descripción de los segmentos de operación que han sido agregados y las características económicas (por ejemplo, las ventas y los márgenes brutos) utilizados para evaluar si los segmentos son "similares"
- La conciliación entre los activos del segmento al total de activos sólo se requiere que se revele si la reconciliación se informa que el fabricante de decisiones de operación, similar a la revelación requerida por los pasivos del segmento.

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles

La modificación se aplicará de forma retroactiva y aclara en la NIC 16 y la NIC 38 de que el activo puede ser revaluado por referencia a datos observables ya sea en el bruto o el valor neto contable. Además, la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre los importes brutos y en libros de los activos.

(Continuación – NOTA 3 – Información Financiera (NIIF))

NIC 24 Revelaciones de partes relacionadas

La modificación se aplicará de forma retroactiva y aclara que una entidad de gestión {una entidad que ofrece servicios de personal clave de gestión} es una parte relacionada con sujeción a las divulgaciones de partes relacionadas. Además, una entidad que utiliza una entidad de gestión está obligada a revelar los gastos incurridos para los servicios de gestión.

3.3.2.3 Mejoras anuales 2011-2013

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y las cuales incluyen los siguientes:

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara las excepciones de alcance dentro de la NIIF 3 que:

- ../ Los acuerdos conjuntos, no sólo a las empresas mixtas, están fuera del alcance de la NIIF 3
- ../ Esta excepción de alcance se aplica sólo a la contabilidad en los estados financieros del propio acuerdo conjunto

NIIF 13 Medición del Valor Razonable

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la excepción cartera en la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIIF 9 (o la NIC 39, según el caso).

NIC 40 Inversiones inmobiliarias

La descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40 distingue entre propiedades de inversión y propiedad ocupada (es decir, la propiedad, planta y equipo). La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la NIIF 3, y no la descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40, se utiliza para determinar si la operación es la compra de una combinación de activos o negocios.

NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con los clientes

NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. De acuerdo a la NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos.

El nuevo estándar de los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF, o bien una aplicación retroactiva completa o modificado se requiere para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con la adopción anticipada permitida.

(Continuación – NOTA 3 -Información Financiera (NIIF))

Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Interés

Las modificaciones a la NIIF 11 requiere que un participante de un negocio en conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, en la que constituye la actividad de la operación conjunta de una empresa debe aplicar las pertinentes NIIF 3 principios para las combinaciones de negocios que representan. Las enmiendas también aclaran que un interés preexistente en una operación conjunta no se vuelve a medir en la adquisición de una participación adicional en la misma operación conjunta, mientras que se mantiene el control conjunto. Además, una exclusión de alcance ha sido añadido a la NIIF 11 para especificar que las modificaciones no se aplican cuando las partes que comparten el control conjunto, incluyendo la entidad que informa, estén bajo control común de la misma controladora principal.

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicionales en la misma operación conjunta y son prospectiva efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos refleja un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas a la amortización de los activos intangibles.

Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 Agricultura: Plantas portador

Las modificaciones que cambian los requisitos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas al portador. Según las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas al portador ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41. En cambio, la NIC 16 se aplicará. Después del reconocimiento inicial, las plantas al portador se medirán según la NIC 16 al coste acumulado (antes de madurez) y utilizando el modelo del costo o el modelo de revalorización (después de la madurez). Las enmiendas también requieren que los productos que crece en las plantas al portador permanecerá en el alcance de la NIC 41 se mide a valor razonable menos los costos de venta. Para las subvenciones del gobierno relacionadas al portador plantas, la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno y se aplicará revelación de la ayuda gubernamental. Las enmiendas son retrospectivamente efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida.

AEROMASTER AIRWAYS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Continuación – NOTA 3 – Información Financiera (NIIF))

Modificaciones a la NIC 27: método de la participación en los estados financieros individuales:

Las modificaciones permitirán a las entidades a utilizar el método de la participación para dar cuenta de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y la elección de cambiar el método de participación en sus estados financieros individuales tendrán que aplicar ese cambio de forma retrospectiva.

Para adoptantes por primera vez de las NIIF que eligen utilizar el método de la participación en sus estados financieros separados, serán obligados a aplicar este método a partir de la fecha de transición a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

NOTA 4- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

... Diciembre 31...		
(en US\$)		
Efectivo	5.400	6.100
Banco Internacional S.A.	1.577.517	1.738.483
Banco Produbanco S.A.	502.308	900.323
Banco Pichincha Miami Agency	175.494	200.399
Produbank Internacional	143.950	148.971
	2.404.669	2.994.276

(Ver página siguiente)

AEROMASTER AIRWAYS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTAS – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

... Diciembre 31...

{en US\$}

Activos Financieros

Provisión de Ingresos	5.1	1.390.517	6.111.465
Documentos y cuentas por cobrar no relacionadas	5.2	683.703	3.219.967
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	15.1	110.800	99.120
Cuentas por cobrar empleados		12.597	10.271
Provisión cuentas incobrables y deterioro			
(-) Provisión cuentas Incobrables y deterioro	5.3	(59.335)	(52.535)
		<u>2.138.282</u>	<u>9.388.288</u>

- 5.1 Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a la provisión de ingresos pendientes de facturar al cierre del ejercicio, con base al reporte de las planillas sobre la prestación de servicios y horas voladas por parte de sus diferentes clientes principalmente Agip Oil Ecuador B. V., Petroamazonas y Helistar Ltda.
- 5.2 Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde principalmente a ventas ordinarias por servicios aéreos a su cliente Petroamazonas por un valor de USD\$ 673.463; mediante crédito entre 30, 90,180 días o dependiendo de los convenios establecidos.
- 5.3 El movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar incobrables fue como sigue:

... Diciembre 31...

2014 1Q11
{en US\$}

Saldo inicial al 1 de enero 2014	(52.535)	(20.392)
Provisión del año	<u>(6.800)</u>	<u>(32.143)</u>
Saldo final al 31 de diciembre 2014	<u>(59.335)</u>	<u>(52.535)</u>

La Compañía ha realizado una provisión para aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperación conforme lo estipula la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación vigente en el Ecuador. Para lo cual ha aplicado la tasa del 1% a la cartera del año recomendada por la Administración Tributaria, sin que exceda el 10% de la cartera total, por considerarla razonable de acuerdo al análisis de su cartera actual.

(Ver página siguiente)

AEROMASTER AIRWAYS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 6 - SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de los servicios y otros pagos anticipados está conformado de la siguiente manera:

... Diciembre 31 ...			
(en US\$)			
Servicios y otros pagos anticipados			
Seguros anticipados	6.1	503.789	678.796
Anticipo proveedores	6.2	118.646	27.633
Otros anticipos entregados		60.533	36.770
		682.968	743.199

6.1 Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene seguros anticipados correspondiente al ramo de casco aéreo (helicópteros arrendados) con su proveedor local "QBE Seguros Colonial S.A.", los mismos que mantienen una vigencia a octubre 2015.

6.2 Conformado principalmente por anticipos entregados a Heligal por un valor de USD\$ 93.307 mismo que corresponde a pagos por concepto de seguros de aeronaves al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a convenios previamente establecidos entre las partes.

NOTA 7- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantiene inventarios como se indica a continuación:

... Diciembre 31 ...			
(en US\$)			
Inventarios			
Inventarios de bodega	7.1	666.077	252.843
Mercaderías en tránsito	7.2		1.200.000
		666.077	1.452.843

7.1 Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a herramientas especiales necesarias para el mantenimiento de las aeronaves; por compras realizadas en años anteriores.

7.2 Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a la compra de un avión (usado) marca ATR, modelo 42-320, serie 213, matrícula HC-COU, por el valor de USD \$1.200.000, mismo que fue adquirido por Régimen de Adquisición Temporal, dentro del periodo de un año, el mismo que fue reexportado en el año 2014, al cumplirse al año de internación.

AEROMASTER AIRWAYS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Continuación – NOTA 7 – Inventarios)

El movimiento del inventario de repuestos y herramientas al 31 de diciembre de 2014, es:

... Diciembre 31 ...

(en USO \$)

Saldo inicial al 1 de enero 2014	252.843	252.843
Adición (activación)	413.234	
Saldo final al 31 de diciembre 2014	<u>666.077</u>	<u>252.843</u>

7.3 Como efecto de la terminación del contrato con su cliente principal Agip Oil en el mes de diciembre de 2014, la Compañía registra un reconocimiento de inventarios por concepto de repuestos y herramientas que se entregaron a este cliente para cumplimiento de las condiciones del contrato y sobre el cual dentro de sus condiciones es la restitución del 100% de este inventario, el mismo que generó una baja del costo de ventas por mencionado valor.

La Compañía no dispone de un Informe Técnico de Rotación que permita medir la obsolescencia del inventario por concepto de repuestos.

NOTA 8 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo es como sigue:

... Diciembre 31 ...

(en USO \$)

Depreciación acumulada y deterioro	8.2	2.573.230	2.268.085
		(633.972)	(679.026)
		<u>1.939.258</u>	<u>1.589.059</u>

Clasificación:				Porcentajes de
				Utilización
Terreno		198.015	198.015	
Edificios		1.110.486	1.110.486	3% - 5%
Naves, aeronaves, y similares	8.1	825.000	300.000	20%
Maquinaria y equipo		88.375	251.627	10%
Instalaciones		139.000	139.000	10%
Vehículos, equipos de transporte y equipo camiónero móvil	8.1	118.827	116.504	20%
Equipos de computación		29.263	81.926	33%
Muebles y enseres		41.741	48.004	10%
Otros propiedad, planta y equipo		22.523	22.523	10%
Construcción en curso		<u>2.573.230</u>	<u>2.268.085</u>	

AEROMASTER AIRWAYS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

- 8.1 Durante el año 2014 la Compañía registra principalmente la compra de turbopropulsores (motores) para helicópteros por un monto de USD\$ 525.000 a su proveedor "Aragflug Helilith GMBH & CO." Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía realizó la compra de vehículos por USD \$58.554, los mismos que se componen por un camión a diesel y un auto marca HYUNDAI TUCSON IX para uso exclusivo de la Administración de la Compañía.

Hasta el momento de nuestra revisión la Compañía no dispone de un estudio de deterioro sobre la aeronave de propiedad de la Compañía, que permita presentar razonablemente el costo de esta al 31 de diciembre de 2014.

(Ver página siguiente)

AEROMASTER AIRWAYS S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Continuación -NOTA 8 - Propiedad, planta y equipo)

8.1 Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Terreno	Edificios	Construcción en curso	Nav. e s, aerona vés, y smil res	MaQuinaria y equipo	Instalaciones	Equipos de computación	Muebles y enseres	Vehículos, equipos de transporte equipo aeromóvil	Otros propiedad, planta y equipo	TOTAL USO\$
Saldo al 31 de Diciembre del 2012		1.308.501		300.000	212.651	119.500	81.926	48.004	53.586	61.499	2.185.667
Adiciones			19.500						62.918		82.418
Reclasificación	198.015	(198.015)			38.976					(38.976)	
Activación			(19.500)			19.500					
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	198.015	1.110.486		300.000,00	251.627	139.000	81.926	48.004	116.504	22.523	2.268.063
Adiciones				525.000					2.323		527.323
Bajas					(163.252)		(52.663)	(6.263)			(222.178)
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	198.015	1.110.486		825.000	88.375	139.000	29.263	41.741	118.827	22.523	2.573.230
Depreciación acumulada del activo											
Saldo al 31 de Diciembre del 2012		(14.4945)		(148.750)	(177.184)	(1.937)	(55.428)	(13.492)	(14.336)	(15.842)	(571.904)
Depreciación		(31.931)		(15.000)	(9094)	(12.275)	(14.891)	(4.627)	(17.052)	(2.252)	(107.122)
Reclasificación		(479)			(11.166)					11.648	
Saldo al 31 de Diciembre del 2013		(177.355)		(163.750)	(197.444)	(14.212)	(70.319)	(18.119)	(31.378)	(6.449)	(679.026)
Depreciación		(31.930)		(82.593)	(8.840)	(13.900)	(9.893)	(4.181)	(23.533)	(2.252)	(177.122)
Bajas					163.250		52.662	6.264			222.176
Saldo al 31 de Diciembre del 2014				(246.343)	(43.034)	(28.112)	(27.550)	(16.036)	(54.911)	(8.701)	(633.972)
Propiedades, planta y equipo, neto	198.015	933.031		578.657	45.341	110.888	1.713	25.705	63.916	13.822	1.939.258

AEROMASTER AIRWAYS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 9- ACTIVOS INTANGIBLES- SOFTWARE

Un resumen de los activos intangibles y software es como sigue:

		... Diciembre 31 ...	II.11	
		(en USOS)		Porcentaje de amortización 33%
Activos intangibles-software	9.1	85.386	85.387	
Amortización acumulada activos intangibles-software		(56.662)	(29.770)	
		28.724	55.617	

9.1 Con fecha 16 de enero del 2012, "AEROMASTER AIRWAYS S.A." adquirió las licencias del sistema "MICROSOFT DYNAMICS GP" a la compañía "METODOS AVANZANDOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS CIA. LTDA." Durante el año 2012 y 2013 el único módulo habilitado de este sistema ha sido el del departamento de Recursos Humanos.

Entre los meses de agosto y noviembre del año 2013, la Compañía procedió a emitir las notas de crédito correspondientes por la devolución de los valores pagados en su momento a la compañía "METODOS AVANZANDOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS CIA. LTDA.", cerrando por completo la adquisición de este software para el año 2013, tanto en costo como en amortización acumulada.

El movimiento de esta cuenta se presentó de la siguiente manera:

	Activos intangibles-software
<i>Costo</i>	
saldo al 31 de Diciembre del 2012	207.004
Adiciones	52.300
Ajuste por cierre de software	(173.917)
Saldo a/31 de Diciembre del 2013	85.387
Adiciones	
saldo al 31 de Diciembre del 2014	85.387
<i>Amortización acumulada y deterioro</i>	
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	(86.520)
Amortización	(53.975)
Ajuste por cierre de software	110.725
saldo a/31 de Diciembre del 2013	(29.770)
Amortización	(26.893)
saldo al 31 de Diciembre del 2014	(56.663)
Intangibles, neto	28.724

AEROMASTER AIRWAYS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 10-CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de cuentas y documentos por pagar fue como sigue:

... Diciembre 31 ...

(en USO\$)

Cuentas y documentos por pagar	10.1		
Cuentas por pagar al exterior		797.489	6.539.197
Cuentas por pagar locales		523.419	744.606
		1.320.908	7.283.803

10.1 Corresponde a valores pendientes de pago por concepto de primas de seguros al proveedor Seguros Colonial por la cobertura de los cascos aéreos (helicópteros), adicional esta cuenta conforma los valores pendientes de pago por arrendamiento, compra de repuestos de aeronaves, con las empresas extranjeras "Aragflug Helilith GMBH & CO.", "Aeroleasing & CO.", "Helicopter Transport Services, LLC", LLC y "Bell Helicopter" principalmente.

NOTA 11 - OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

... Diciembre 31 ...

(en USO\$)

Otras obligaciones corrientes

Por beneficios de ley a empleados	11.1	128.755	202.336
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social I.E.S.S		59.607	82.149
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	11.2	7.019	304.153
		195.381	588.638

11.1 Por beneficios de ley a empleados:

Al final de los periodos 2014 y 2013 los beneficios a empleados se encontraban clasificados de la siguiente forma:

(Ver página siguiente)

AEROMASTER AIRWAYS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Continuación - NOTA 11 -Otras Obligaciones Corrientes)

	... Diciembre 31 ... 2014	2013
	(en USO\$)	
<u>Por beneficios de ley a empleados</u>		
Vacaciones por pagar	97.138	159.073
Décimo tercer sueldo	16.224	21.805
Décimo cuarto sueldo	13.394	21.458
Sueldos por pagar	1.999	
	128.755	202.336

11.2 Participación trabajadores:

De acuerdo a las disposiciones legales los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	... Diciembre 31 ... 2014	2013
	(en USO\$)	
Saldo inicial al 1 de enero 2014	304.153	38.053
Provisión del año	7.019	304.153
Pagos	(304.153)	(38.053)
Saldo final al 31 de diciembre 2014	7.019	304.153

NOTA 12- IMPUESTOS

En estos rubros se registran valores por concepto de los pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas, los mismos se detalla a continuación:

Un movimiento de los impuestos activos y pasivos es como sigue:

	... Diciembre 31 ... 2014	
	(en USO\$)	
Activo por impuestos corrientes		
Crédito tributario a favor I.V.A.	438.757	286.986
Crédito tributario a favor I.R.	262.113	1.005.506
	700.870	1.292.492
Con la Administración Tributaria		
I.V.A. Ventas	375.987	
Retención Fuente I.V.A.	152.719	1.860.506,00
Retención Fuente I.R.	18.067	16.656,00
	546.773	1.877.162,00

AEROMASTER AIRWAYS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Continuación – NOTA 12 – Impuestos)

12.1 Conciliación tributaria

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	(en US\$)	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	46.798	2.027.689
Participación trabajadores 15%	(7.019)	(304.153)
	<u>39.779</u>	<u>1.723.536</u>
Más: Gastos no deducibles	598.693	371.297
Menos: Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(2.7060)	
Utilidad Gravable)	<u>611.412</u>	<u>2.094.833</u>
Impuesto a la renta causado 22%	<u>134.510</u>	<u>460.863</u>
(-)Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado (Traslade el campo 879 de la declaración del período anterior	241.344	208.492
(=)Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado		252.371
Retenciones en la Funete I.R del año	503.455	631.459
(-)C rédito tributario de años anteriores		(834.910)
Saldo a favor del contribuyente	<u>262.113</u>	<u>1.005.506</u>

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el efecto de impuestos diferidos, derivado de los ajustes NIIF registrados con cargo a utilidades retenidas fue como sigue:

Diferencias temporarias Pasivo	Saldo al 31 de diciembre del 2012	Reconocido en resultados	Reconocido en Patrimonio	Saldo al 31 de diciembre del 2013
Diferencias temporarias imponibles:				
Costo atribuido Propiedad planta y equipo	48.254	(1.663)		46.591
	<u>48.254</u>	<u>(1.663)</u>		<u>46.591</u>
Diferencias temporarias Pasivo	Saldo al 31 de diciembre del 2013	Reconocido en resultados	Reconocido en Patrimonio	Saldo al 31 de diciembre del 2014
Diferencias temporarias imponibles:				
Costo atribuido Propiedad planta y equipo	46.591	(1.663)		44.928
	<u>46.591</u>	<u>(1.663)</u>		<u>44.928</u>

AEROMASTER AIRWAYS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Continuación – NOTA 12- Impuestos)

Declaración del Impuesto a la Renta año 2014

La Compañía a la fecha de este informe no ha presentado aún la declaración del impuesto a la renta por el año 2014

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ../ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ../ Exoneración del impuesto a la salida de divisas ISO en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

De acuerdo con la legislación vigente, el año 2013, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición sobre las utilidades pagadas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ../ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ../ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta .
- ../ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ../ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto definitivo.

AEROMASTER AIRWAYS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Continuación-NOTA 12 – Impuestos)

Estudio de precios de transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Con fecha 16 de enero del 2006 se publicó en el Registro Oficial No. 188 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2005-640, a través de la cual se estableció el alcance de dichas normas y los requerimientos de información a las autoridades.

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial NO 242 la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, es la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables y para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones; y que la falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El 25 de abril del 2008, se publica en el Registro Oficial No. 324 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2008-0464 en el cual se establece el contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencia, entre sus principales aspectos se menciona : Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal en un monto acumulado superior a USD \$ 1.000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a USD \$ 5.000.000 deberán presentar adicional mente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia. La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimiento de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley.

El 24 de enero de 2013, se publica en el Registro oficial No. 878 se decide efectuar reformas a la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril del 2008:

1.- Se sustituye el primer inciso del artículo 1 por el siguiente:

"Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USO 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. ".

AEROMASTER AIRWAYS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Continuación - NOTA 12- Impuestos)

2.- Se sustituye el tercer inciso del artículo 1 por el siguiente:

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USO 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia."

NOTA 13- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2014; las obligaciones financieras que mantiene la Compañía, se conformaba de la siguiente manera:

	Corriente	No Corriente	Saldo al final
Al 31 de diciembre del 2014			
Banco Produbanco S.A.			
Préstamo bancario por un valor de US\$ 28.500 que devenga un interés del 9,38%, con un plazo de 36 meses a partir de junio 2013 hasta junio del 2016.	9.907	5.299	15.206
Préstamo bancario por un valor de US\$ 25.490 que devenga un interés del 9,38%, con un plazo de 36 meses a partir de junio 2013 hasta junio del 2016.	8.869	4.738	13.607
Total USO \$	18.776	10.037	28.813

	Corriente	No Corriente	Saldo al final
Al 31 de diciembre del 2013			
Banco Produbanco S.A.			
Préstamo bancario por un valor de US\$ 28.500 que devenga un interés del 9,38%, con un plazo de 36 meses a partir de junio 2013 hasta junio del 2016.	9.060	15.206	24.266
Préstamo bancario por un valor de US\$ 25.490 que devenga un interés del 9,38%, con un plazo de 36 meses a partir de junio 2013 hasta junio del 2016.	8.096	13.607	21.703
Total USO \$	17.156	28.813	45.969

13.1 Las obligaciones contraídas por la Compañía durante el año 2013, fueron realizadas con la final de hacer las adquisiciones de los vehículos nuevos, tal como lo indica la (Nota 8).

NOTA 14- ANTICIPO DE CLIENTES

Los anticipos de clientes se conformaban principalmente de su cliente "PETROAMAZONA S" en el año 2013 por un monto de USD\$ 508,086.

AEROMASTER AIRWAYS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 15 – CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Un detalle de los saldos, transacciones con compañías y partes relacionadas con las que opera la Compañía se detalla a continuación:

... Diciembre 31...

(en US\$)

Cuentas por cobrar diversas relacionadas

Aeromaster del Perú S.A.C.		25.200
Roberto Damone Abbruzzase		37.920
Donnaterra S.A.	110.800	36.000
	<u>110.800</u>	<u>99.120</u>

Cuentas por pagar diversas relacionadas

Roberto Damone Abbruzzase	3.798	
Valeria López Reyes		
	<u>3.798</u>	

15.1 Durante los años 2014 y 2013, las principales transacciones que se realizaron con compañías y partes relacionadas fueron como sigue:

2014

Cuentas por cobrar	Aeromaster del Perú S.A.C.	Roberto Damone Abbruzzase	Donnaterra S.A.		
Préstamos			356.900		
Cobros			(283.067)		
Cruce de cuentas	<u>(25.200)</u>				
Cuentas por pagar	Roberto Damone Abbruzzase	Aeroleasing & CO., LLC	Aragflug Heliith GMBH & CO.	Aragflug Heliith GMBH & CO.	Helicopter Transport Services, LLC
Arriendo aeronaves	(67.200)	(19.333.813)	(5.585.432)	(1.233.065)	(4.169.540)
Arriendo de terreno	(41.423)				
Pagos arriendos	<u>104.825</u>		<u>9.636.287</u>	<u>1.259.504</u>	<u>3.871.580</u>

(Ver página siguiente)

AEROMASTER AIRWAYS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Continuación - NOTA 15 - Cuentas por pagar diversas relacionadas)

2013

Cuentas por cobrar	Aeromaster del Perú S.A. S.C.	Roberto Damone Abbruzzese	Donaterra S.A.
Préstamos	25.200	62.000	36.000
Cuentas por pagar	Roberto Damone Abbruzzese	Aeroleasing & CO., LLC	Aragflug Helilith GMBH & CO.
Arriendo aeronaves	(75.040)	(19.333.813)	(832.152)
Arriendo de terreno	(32.480)		
Pagos arriendos	97.220		
Préstamos	100.000		
Pago de préstamos	(50.000)		

NOTA 16- PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de provisiones a largo plazo por beneficios a empleados es como sigue:

		... Diciembre 31 ...	
		2014	2013
		(en US\$)	
Provisiones por beneficios a empleados			
Provisión Jubilación Patronal	16.1	308.391	189.642
Provisión Desahucio	16.2	36.789	77.906
		345.180	267.548

16.1 Provisión para jubilación patronal:

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo o interrumpida, tendrán derecho al ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía adoptó la provisión por este concepto que se la realizara con base a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

(Ver página siguiente)

AEROMASTER AIRWAYS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Continuación - NOTA 16- Provisiones por Beneficios a Empleados)

El movimiento de la provisión de indemnización por jubilación patronal fue como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2014	2013
	(en USO \$)	
Saldo inicial al 1 de enero 2014	189.642	128.300
Provisión del año	118.749	70.501
Pagos		(9.159)
Saldo final al 31 de diciembre 2014	308.391	189.642

16.2 Provisión para indemnización por desahucio:

De acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio. Una parte de este pasivo posiblemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados, para lo cual registra una provisión con base a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

El movimiento de la provisión de indemnización por desahucio fue como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2014	2013
	(en USO\$)	
Saldo inicial al 1 de enero 2014	77.906	56.410
Provisión del año	104.657	26.921
Pagos	(145.774)	(5.425)
Saldo final al 31 de diciembre 2014	36.789	77.906

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

NOTA 17- PRÉSTAMOS ACCIONISTAS

Corresponde a valores proporcionados por los Accionistas, como aportes para futuras capitalizaciones, por un monto de USD \$1.724.673.

AEROMASTER AIRWAYS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Continuación – NOTA 17- Préstamos Accionistas)

Al 31 de diciembre de 2014, los préstamos accionistas registraron los siguientes movimientos:

	Valeria Ló12ez	Roberto Damone	Saldo neto
Saldo inicial al 1 de enero 2014	411.174	1.313.499	1.724.673
Pagos	(70.000)	(12.000)	(82.000)
Compensación	(25.200)	(116.178)	(141.378)
Saldo final al 31 de diciembre 2014	315.974	1.185.321	1.501.295

NOTA 18.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

18.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que posee la Compañía a la fecha de presentación son:

	... Diciembre 31 ...	
	2014	2013
	(en USO \$)	
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.404.669	2.994.276
<u>Activos financieros</u>		
Provisión de Ingresos	1.390.517	6.111.465
Documentos y cuentas por cobrar no relacionadas	683.703	3.219.967
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	110.800	99.120
Cuentas por cobrar empleados	12.597	10.271
<u>Provisión cuentas incobrables y deterioro</u>		
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	(59.335)	(52.535)
	4.542.951	12.382.564

AEROMASTER AIRWAYS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Continuación- NOTA 18 - Instrumentos Financieros)

Deterioro de cuentas por cobrar

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se detalla a continuación:

	... Diciembre 31, 2014 (en USO \$)		... Diciembre 31, 2013 (en USO\$)
	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera</u> <u>Deterioro</u>
Corriente	591.408		1.047.231
Vencidos entre 1-30 días	3.300		1.466.031
Vencidos entre 31-60 días			3.640
Vencidos más 120 días	88.995	(59.335)	703.065 (52.535)
	<u>683.703</u>	<u>(59.335)</u>	<u>3.219.967</u> <u>(52.535)</u>

18.2 Riesgo de liquidez

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	... Diciembre 31...	
	(en USO\$)	
Activo corriente	6.592.866	15.871.098
Pasivo corriente	2.432.816	10.542.393
Índice de liquidez	<u>2,71%</u>	

18.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

AEROMASTER AIRWAYS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 19-PATRIMONIO

19.1 Capital.- El capital social autorizado consiste en 100,000 acciones de USD \$ 1 de valor nominal unitario.

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado USD	%	Acciones
Roberto Damone	USD \$ 65.000	65%	65.000
Valeria López	USD \$ 35.000	35%	35.000
	USD \$100.000	100 %	100.000

19.2 Reserva Legal.- La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

19.3 Efecto de aplicación NIIF.- Como se detalló anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta.

19.4 Resultados acumulados.- El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

NOTA 20-INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se encuentran conformados y corresponden exclusivamente a la prestación de servicios aéreos, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	... Diciembre 31 ...	
	2014	2013
	(en US\$)	
<u>Ingresos de Actividades ordinarias</u>		
Prestación de servicios	20.1 (19.675.999)	(33.654.554)
Otros ingresos de actividades ordinarias	20.1 (2.503.220)	(2.105.271)
	(22.179.219)	(35.759.825)

20.1 Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a la prestación de servicios de traslados de personal y cargas, los principales contratos con los que se generan estos ingresos corresponden a "Agip Oil Ecuador B.V.", "Petroamazonas y Helicopter Transport Services, LLC" y "Asociación ARB Smartpro."

20.2 Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde principalmente a ingresos por concepto de recuperación por la compensación de repuestos recibidos por "Helicopter Transport Services" por un valor de USD \$ 2.021.509, así también por la facturación por concepto de Reembolso de Gastos por la Compra de Combustible, Transporte de Combustible y Tasas Aeroportuarias, principalmente a "Agip Oil Ecuador B.V." y "Petroamazonas principalmente."

AEROMASTER AIRWAYS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 21 – COSTO DE VENTAS

Los Costos de la Compañía ésta conformado principalmente por los costos asociados al personal operativo que corresponde a la mano de obra utilizada y los costos indirectos de fabricación asignados directamente a la prestación de servicios.

... Diciembre 31 ...

(en USO \$)

Costo de venta s			
(+) Importaciones de bienes no producidos	21.1	9.344.829	20.246.509
(+) Compras netas locales de bienes no producidos por la compañía			155.062
Sueldos y beneficios sociales		2.315.853	3.185.280
Gasto planes de beneficios a empleados		468.913	387.291
Mantenimiento y reparaciones		69.170	121.618
Suministros materiales y repuestos		79.217	232.531
Otros costos de producción		6.166.103	5.595.138
		18.444.085	29.923.429

21.1 A continuación un detalle de los helicópteros que se encuentra siendo arrendados por la Compañía :

2.D.1.1

Ti2o de helico2tero	Proeietario	Costo de canon mensual	Total de arriendo al año	Arriendo horas adicionales	Total
Bell 206b hc-chh	Aeroleasing & CO., LLC	20.000	40.000	19.084	59.084
Bell 206b hc-chi	Aeroleasing & CO., LLC	20.000	40.000		40.000
Bell 212 hc- cix	Aeroleasing & CO., LLC	80.000	660.000	173.431	1.053.431
Bell 212 hc- cix	Aeroleasing & CO., LLC	40.000	40.000		40.000
Bell 212 hc-qjb	Aeroleasing & CO., LLC	50.000	200.000	1.750	201.750
Bell 412 hc-ckd	Aeroleasing & CO., LLC	90.000	90.000	103.553	193.553
Bell 412 hc-ckd	Aeroleasing & CO., LLC	45.000	495.000		495.000
Sikorsky ch54b hc-cmd	Aeroleasing & CO., LLC	350.000	1.400.000	610.295	2.210.295
Sikorsky ch54b hc-cmd	Helicopter Transport Services, LLC	284.200	1.136.800	2.441.540	3.578.340
Sikorsky ch54b hc- cmd	Helicopter Transport Services, LLC	295.600	591.200		591.200
Bell 212 hc-chd	Agratflug Helith GMBH & CO.	35.500	426.000	283.248	709.248
ATR42 -320	Nardi Aviation (NAC)	20.000	100.000		100.000
Renta turbina cix	Mint turbines llc		72.928		72.928
		1.330.300	5.511.928	3.832.901	9.344.829

(Ver página siguiente)

AEROMASTER AIRWAYS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Continuación- **NOTA 21** -Costo de ventas)

Tipo de helicóptero	Propietario	Costo de canon mensual	Total de arriendo al año	Arriendo horas adicionales	Total
Bell 206b hc-chh	Aeroleasing & CO., LLC	20.000	240.000	56.628	296.628
Bell 206b hc-chi	Aeroleasing & CO., LLC	20.000	240.000	2.132	242.132
Bell 212 hc-cix	Aeroleasing & CO., LLC	80.000	960.000	458.925	1.418.925
Bell 212 hc-cgb	Aeroleasing & CO., LLC	50.000	600.000	60.625	660.625
Bell 412 hc-ckd	Aeroleasing & CO., LLC	90.000	1.080.000	329.382	1.409.382
Sikorsky ch54b hc-chg	Aeroleasing & CO., LLC	345.000	4.140.000	5.570.016	9.710.016
Sikorsky ch54b hc-cmd	Aeroleasing & CO., LLC	350.000	4.200.000	1.396.105	5.596.105
bell 212 hc-chd	Aragflug Helilith GMBH & CO.	35.500	426.000	406.152	832.152
Renta turbina cix	Mint turbines llc		80.544		80.544
		990.500	11.966.544	8.279.965	20.246.509

NOTA 22- GASTOS OPERACIONALES

Los gastos se encuentran clasificados en "gastos administrativos", "gastos de ventas", "gastos financieros" y "otros gastos" de los cuales y los más importantes detallamos a continuación:

		2014	Diciembre 31 ... 2013
		(en US\$)	
Gastos de Administración	22.2	2.116.139	2.404.876
Gastos de Ventas	22.1	597.905	1.112.499
Otros gastos	22.3	974.292	291.332
		3.688.336	3.808.707

22.1 Un resumen de los "Gastos de venta" es como sigue:

... **Diciembre 31 ...**

(en US\$)

Gastos de Ventas		
Impuestos, contribuciones y otros	549.204	1.051.976
Depreciaciones	25.162	30.863
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	19.138	
Sueldos y salarios	2.557	28.001
Mantenimiento y reparación	1.200	
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	549	20
Lubricantes	95	
Honorarios, comisiones y dietas		1.639
	597.905	1.112.499

AEROMASTER AIRWAYS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Continuación- NOTA 22 – Gastos Operacionales)

22.2 Un resumen de los "Gastos de Administración" es como sigue:

	... Diciembre 31 ... 2014	2013
	(en USO\$)	
<u>Gastos de Administración</u>		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	655.244	541.323
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	517.331	714.468
Impuestos, contribuciones y otros	290.474	59.091
Beneficios sociales e indemnizaciones	164.690	94.587
Aportes a la seguridad social	79.566	92.456
Depreciación	76.800	68.694
Gastos de viaje	76.662	44.113
Mantenimiento y reparaciones	54.244	29.280
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	49.514	39.016
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	30.114	446.902
Otros gastos		68.023
Transporte	29.043	33.318
Amortizaciones	26.893	53.975
Suministros, materiales y repuestos	17.933	32.429
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	15.746	22.815
Arrendamiento operativo	11.428	18.117
Gasto deterioro	6.800	32.143
Lubricantes	5.953	2.963
Promoción y publicidad	3.898	11.163
Comisiones	3.806	
	2.116.139	2.404.876

22.3 Un resumen de los "Otros gastos" es como sigue:

	... Diciembre 31 ... 2014	2013
	(en uso \$)	
<u>Otros Gastos:</u>		
Otros gastos	957.630	274.614
Gastos financieros	16.662	16.718
	974.292	291.332

NOTA 23.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

AEROMASTER AIRWAYS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 24.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados localmente por el Representante Legal de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Roberto Damiano Abbruzzese
Representante Legal



Anreia Córdor
Contadora General